

*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

3318-D-18

OD 237

Buenos Aires, - 5 DIC 2018

Señora Presidenta del H. Senado.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Presidenta, comunicándole que esta H. Cámara ha sancionado, en sesión de la fecha, el siguiente proyecto de ley que paso en revisión al H. Senado.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1º – Derógase la ley 11.247, sobre derechos de faros y balizas.

Art. 2º – Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

Saludo a usted muy atentamente.

